

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre  
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.  
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA FOLIA EN BLANCO  
Los anuncios de primera plana, redondeados, financieros, referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la calle de San Mateo, 11, y en las oficinas de imprenta de esta Administración, Factor, 7.  
ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

AÑO XLVIII. NUM. 14.357

Madrid, Sábado 8 de Mayo de 1897

OFICINAS, FACTOR 7



## LA EXCMA. SEÑORA DOÑA FLORENTINA RODRÍGUEZ CAMALEÑO

MARQUESA VIUDA DE SANTA ANA

FALLECIÓ EL DÍA 29 DE ABRIL DE 1897

A LA UNA DE LA MADRUGADA

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su hijo Don Eduardo de Santa Ana, Vizconde de los Asilos; nietos, Doña Florentina de Santa Ana y Vergara, Marquesa de Santa Ana y Don Eduardo de Santa Ana y Narbón; hijas políticas Doña Micaela Vergara, viuda de Santa Ana y Doña Dolores Narbón; nieto político, D. Fernando Puig Mauri; hermana política, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 8 del presente mes en la iglesia parroquial de San Luis, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma; como también el día 10 la de *Requiem*, que será a las nueve de la mañana en la parroquia de San José.

La archicofradía de Nuestra Señora de las Mercedes celebrará el funeral en sufragio de su alma, en la iglesia de Don Juan de Alarcón el día 17, a las diez de la mañana.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S. en esta corte, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión, se han dignado conceder, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencias por cada misa que oyeren sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la fallecida, sobre todo en compañía de algún pariente de ésta.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERÍA ARAGONESA

CALLISTA HERNANDO: BARQUILLO, 39, PL. 11 y 12.

CUADROS ANTIGUOS  
de casas de alta aristocracia. Los paga cursos un catálogo extranjero.—Príncipe, 12, de 2 a 5.

SORDOS  
María ha resuelto el difícil problema de dar oído a los sordos. S. M. la reina le ha concedido su R. Privilegio. Se ha instalado. Infantes, 18, pral.

## GRECIA Y TURQUÍA

Antes de salir al público los comentarios de ayer, ya había llegado la noticia inabordable de que los griegos habían abandonado su segunda línea defensiva, después de una honrosa tentativa de defensa. Si las potencias europeas no intervienen, los turcos forzarán todas las líneas que quieran defender las tropas griegas. En esta campaña no había más que una incógnita que hace tiempo se despidió. En el papel, los cinco *ordos* ó cuerpos de ejército europeos del ejército turco podrán movilizar unos 300.000 hombres con 1.170 cañones; el ejército griego no podrá poner sobre las armas arriba de 100.000 con 150 cañones. Si la organización turca era real y efectiva, el problema militar dejaba de ser de si más de un ejército de los que tienen las potencias que figuran como de primer orden. Este desdoblamiento influirá en bien ó en mal para la solución definitiva del problema de Oriente. No es que sobre el asunto no tengamos formada idea; pero no es de este sitio exponerla con todos los desarrollos necesarios.

G. A.

## AHORA Ó NUNCA

Reconociendo desde el primer momento lo grave de la insurrección de la raza tagala en Filipinas, siempre hemos creído que lo era para nosotros empresa difícil el dominarla. Pasiones é intereses más ó menos dignos del respeto, sublimarán ahora las dotes delegadas, y los éxitos conseguidos en esa campaña; ni escatimamos las unas, ni mucho menos se deben negar los otros; lo que sí es lícito afirmar es que se incurra en grave injusticia cuando, por modo más ó menos velado, se atribuyen al caudillo, y no a la disintada naturaleza del suceso, los éxitos é insuertes, han trazado la sangre y

ahora conseguidos por nuestras armas en Filipinas y en Cuba.

General por general; no cabe en verdad establecer grandes diferencias entre Weyler y Polavieja. La vida militar de ambos ofrece cierto paralelismo que permitirá á cualquier nuevo Plutarco darlas á conocer como nuestra, una y otra, de las excelencias del régimen que hemos sostenido en nuestras colonias ultramarinas. La diferencia no está en los caudillos, sino en las guerras.

Es la una la reventada más ó menos honda y general, pero á todas luces prematura, de una raza inferior que, careciendo de aptitudes para gobernarse á sí misma, carece también por esto de esa energía y firmeza en la acción, y de esa voluntad decidida é inteligente que son las cualidades características merced á las cuales consagran los pueblos su propia personalidad y recaban su independencia.

Es la otra, por el contrario, el choque apasionado y violento entre dos ramas de la misma familia, que han llegado por sus defectos más que por sus buenas calidades, á divorciarse, creyendo en sus arrebatos, que no caben las dos juntas bajo una misma soberanía. La insurrección tagala implica una empresa pura y exclusivamente militar con todas las ventajas para nosotros que tiene la lucha con una raza inferior.

La otra, la guerra de Cuba, es la que ha sido y será siempre un empuje esencialmente político que ha de resolverse, no por la suerte de las armas, sino por el concierto de las voluntades, de la dignidad, de las ideas políticas y de los intereses económicos de estas dos grandes ramas de la familia española, la peninsular y la cubana. A esta distinta naturaleza de ambas insurrecciones y no á las cualidades de nuestros caudillos hay que atribuir la diferencia de los resultados hasta ahora obtenidos, debiendo añadir, que antes es para nosotros motivo de tristes reflexiones que de sincera alegría, estos entusiasmos, un tanto artificiosos con que se celebran sucesos y triunfos, que si por lisonjeros para nuestra dominación merecen ser elogiados, no exaltarán, por lo fáciles, la gloria ni la brillante historia de nuestras armas.

Impropio nos ha parecido siempre del señor Cánovas del Castillo su propósito á la postre por el mismo desautorizado, de terminar la guerra de Cuba única y exclusivamente con la guerra. Digo hoy quien lo diga, esto no lo ha querido, ni proclamado, ni siquiera aprobado nunca nuestro país. Esto lo ha sostenido, con la estrechez propia del interés de bandera y con la pasión que inspira la soberbia, un solo partido, el mismo que sembró los odios que hoy se cosechan, valiéndose para conseguir su propósito de todos los medios y recursos que ha tenido á mano á fin de estimular y aun de explotar la dignidad, ó mejor dicho, la vanidad nacional.

La historia hace á la postre justicia, y ella glorificará en su día la representación del hombre ilustre que aun peleando heroicamente como simple soldado, ha aspirado á que la lucha cesara por el olvido y la conculcación entre ambos contendientes, y castigara con la debida censura á estos otros que con total desconocimiento de la realidad y de sus deberes, han trazado la sangre y

las fuerzas de nuestro pueblo para conceder luego, por debilidad, lo que á su tiempo debieron reconocer y otorgar, ya que no por inspiración del talento, por acatamiento á la justicia.

No será tampoco lisonjero el fallo de la posteridad con los que por prudencia, ciertamente excesiva, hemos á veces dejado pasar la corriente sin oponerles á ella con la energía que cumple á la convicción honrada y sincera. Aceptamos la responsabilidad que por ello nos cabe, prometiendo en cambio que, habiendo llegado las cosas al punto en que hoy se hallan, el conocimiento de la culpa implica la obligación de sacrificarlo todo en adelante, al respeto que se debe á la verdad.

La oportunidad para decirlo es hoy mayor que nunca. Las buenas nuevas, por tanto tiempo en vano esperadas, llegan de los dos distintos puntos del hemisferio en que luchan nuestras armas. La toma de Imus, y la más fácil luego de Novleta y Cavite, permiten asegurar que, por ahora, no cabe posibilidad de largo y empeñada pelea entre la raza tagala, de suyo floja y desmembrada, y esta nuestra, todavía fuerte y brava, raza española.

La muerte de Maceo, la derrota y prisión de su sucesor en el mando, Rius Rivera, y las claras señales de que, por una y otra parte, hay horror al ensañamiento de la lucha y deseos de llegar á términos de fraternal concordia, dejan entrever una cierta esperanza de que puede pensarse, acaso en breve, fin y remate á esa serie de grandes y nobles sacrificios y al mismo tiempo de terribles faltas y horrores que, juntos los unos con los otros, constituyen el carácter con que pasará á la historia esta nuestra última guerra de Cuba.

Salvado con creces, está ya el honor de nuestras armas y demostrada, además, la admirable disciplina de este nuestro pueblo que, sin locos arrebatos de pasión y sólo por respeto á su nombre y cumplimiento del deber, ha sacrificado á millares la vida de sus mejores hijos en esa emponzoñada manigua de Cuba. Cumple ahora al poder público obrar rápidamente, y sobre todo con honradez, con abnegación y con franqueza.

Desechen por siempre la ilusión, aquellos que la acarician, de renovar en Cuba el régimen oligárquico y de monopolio que ha dominado en ella por asonante de todos y nuestros partidos políticos. Ese régimen de muerte en esta guerra, y sobre su sepultura precisamente ha de levantarse ahora el monumento que simbolice la nueva era de paz y de concordia entre cubanos y peninsulares, bajo la bandera de la patria común española.

Si la libertad y la dignidad, y todo lo que es un bien, han de conseguirse con el propio esfuerzo y merecerse con el sacrificio, decláramos todos, porque esto cubano se ha hecho digno, que el pueblo cubano se ha hecho digno, más aun en la paz que en la guerra, de ese régimen de *self-government* único propio de aquellos países que sin tener condiciones para ser independientes, las tienen, por todos conceptos, para ser libres. Hay que pensar y obrar con amplitud y elevación de miras, abarcando con la misma óptica el presente y el porvenir de la patria española aquí y en Cuba.

No hay obra sin obrero y siempre hay ocasión entre una y otra. La mayor dificultad que hasta ahora ha ofrecido la insurrección de Cuba es, que ni en Madrid ni en la Habana han estado, conjuntamente, aquellos que con honradez y dignidad podían representar y llevar á cabo la hermosa obra de reconciliar, bajo una sola soberanía, las dos ramas de la familia española.

Si en ocasión oportuna y cuando las distancias que había que salvar no eran tan grandes, y las huellas producidas por una sangrienta y desoladora campaña no eran tan profundas, hubiera llegado al alma de un soldado ilustre una inspiración general, y con la energía y entereza que cumple á una convicción arraigada, hubiera significado al gobierno del Sr. Cánovas primero, y a la representación del país después, la única racional solución de este problema, seguro es, que esa guerra tan horrible por lo inútil como por lo cruenta, habría quedado ahogada casi al nacer.

No sucedió así, por desgracia nuestra: faltó la inspiración, ó si se tuvo, se subordinó á la disciplina de partido: en aras de la política conservadora, sacrificó el caudillo, no sólo su convicción honrada, sino el interés de la nación, y por esta debilidad, que á tantas otras, venimos hace año y medio gastando fuerzas y energías para dominar aquella insurrección, sin otros resultados tangibles que la muerte casual de un renombrado cabecilla y la prisión del que le sucedió en el mando de las partidas de Pinar del Río.

Esto no puede continuar así: no basta, y demostrado está con los resultados, reconocer los errores de una política, publicando en la *Gaceta* una rectificación y un propósito de la enmienda. Se necesita algo más; se necesitan actos que no pueden realizarse sino en el momento de la gran concentración de las armas con el odio que enciende los corazones. Se puede llegar por este camino al exterminio de todos y de todo; no se llegará jamás á fundar una sociedad sobre la base de la libertad y de la justicia. Que la opinión pública en nuestro país, harto dormida hasta hoy, se persuada de esto, y entonces, ya despierta, comprenderá que ella, en primer término, toca dar fuerza con el concepto poderoso á los que en el gobierno y en Cuba deben, por una acción concertada, poner honrosos é inmediatos términos á esa guerra que nos desagra tanto como nos empujea. Si el obrero es digno de la obra, esta surgirá grande y fecunda.

X...

## ECOS DEL CICLISMO

La excursión del domingo.—La carrera de estafeta.—La U. C. C.

Reina gran entusiasmo por esta excursión al Pardo, que el Sr. D. Miguel Echegaray, y cuanto hasta ahora con más de sesenta ciclistas que asistirán también al almuerzo en los Viveros.

El notable fotógrafo Sr. Calvé sacará artísticos grupos antes de ir al Pardo, en el Pardo, y después del almuerzo, al que, como ya dije, irá el maestro Caballero, pues á él también le dio esta fiesta.

Se han inscrito multitud de personas ajenas al ciclismo; pero admiradoras de los padres de la *vieje*, y ya que no al Pardo, por más que muchos irán á caballo, vendrán á almorzar.

Hasta ahora todo me hace prever que será una excursión muy animada, y sospecho que no lo hemos de pasar mal.

Para ultimar los detalles de lo que será seguramente el acontecimiento ciclista de este año, la estafeta Barcelona-Madrid, estuvo en *Araxoz* Juanito Pedal, organizador con Luis Lozano de esta carrera.

Se ha acordado en principio que la estafeta salga de Barcelona á las cuatro de la tarde, y se cuenta ya para hacer el recorrido, con catorce equipos de *tandem*, y treinta sencillas.

Juanito Pedal ha efectuado el viaje en compañía del distinguido ciclista Sr. Lilián.

Al Hama á Guadalajara, volvieron en *tandem* para el *Araxoz*, con objeto de poder formar los itinerarios que han de seguir los ciclistas castellanos.

Mi querido amigo Rodrigo me lo ha remitido, y á continuación lo publico.

Helos aquí:  
1.º Primer trayecto: desde Alhama de Aragón, kilómetro 206 al kilómetro 196. Equipo de *tandem*, Casa Alta-Rivera.  
2.º trayecto: desde el kilómetro 196 al 194 (Ariza), el Sr. Ortiz, en sencilla.  
3.º trayecto: desde el kilómetro 194 al 187 (Monreal), D. Carlos Rodríguez, en sencilla.

4.º trayecto: desde el kilómetro 187 al 179 (Santa María de Huerta), el equipo de tandems Ranson Ferraz.  
5.º trayecto: desde el kilómetro 179 al 166 (Somaen), el equipo de *tandem* Struch hermanos. Pasará por Arcos sin detenerse.

6.º trayecto: desde el kilómetro 166 al 159 (Jubera), D. José María Sierra, en sencilla.  
7.º trayecto: desde el kilómetro 159 hasta el 153, D. Diego Camacho, en sencilla.

8.º trayecto: desde el kilómetro 153 (Ventas de Medinaceli), hasta el 144 (Estevas), el equipo de *tandem* Sava-Tojero.  
9.º trayecto: desde el kilómetro 144 al 139, D. Fernando Picatoste, en sencilla.

10.º trayecto: desde el kilómetro 139 al 134 (Alcolea), D. Alfredo López Alvarez, en sencilla.  
11.º trayecto: desde el kilómetro 134 al 126, el Sr. Elgueta, en sencilla.

12.º trayecto: desde el kilómetro 126 al 120, D. Eusebio de Lucas, en sencilla.  
13.º trayecto: desde el kilómetro 126 al 118 (Torreocha), D. Juan Fornos, en sencilla.  
14.º trayecto: desde el kilómetro 118 al 111 (Algora), el Sr. Casares.

15.º trayecto: desde el kilómetro 111 al 90 (Gruñeja), el equipo de los señores Lilián y hermanos.  
16.º trayecto: desde el kilómetro 90 al 78, el equipo Minus-Sierro.  
17.º trayecto: desde el kilómetro 78 al 63, el equipo Pérez-Troyano.

18.º trayecto: desde el kilómetro 63 al 60, el equipo Torres-Larra.  
19.º trayecto: desde el kilómetro 60 al 51 (estación de Guadalajara) el equipo Lozano-Quintanilla.  
20.º trayecto: desde el kilómetro 51 al 40, el equipo Ferris-Anciano.

21.º trayecto: desde el kilómetro 40 á Madrid de Henares, el equipo Jiménez-Madrid-Beruste.  
D. Luis Jiménez atravesará la estafeta por Alcalá.  
22.º trayecto: desde Alcalá hasta Torreón, el equipo Batanero-Alvarez Capra.  
23.º trayecto: Desde Torreón al punto de San Fernando, el Sr. Orteza Valarino, en sencilla.

24.º trayecto: desde el punto de San Fernando hasta Canillejas, el Sr. Gómez Acoba en sencilla.

25.º trayecto: desde Canillejas á Pueblo Nuevo, D. José Fornosa, en sencilla.  
26.º trayecto: desde Pueblo Nuevo al fiador de las Ventas, el conde del Zenete, en sencilla.

27.º y último trayecto: desde las Ventas al centro de Madrid, el campeón de España D. Julián Lozano.

Las hojas de ruta y demás instrucciones se las entregará mañana á todos los que hayan de tomar parte en la carrera, en una reunión que se verificará á las diez de la noche en el piso entresuelo del café de Fornos, para lo cual se solicita la asistencia.

Los aragoneses harán la entrega oficial del pliego en el café Universal de Alhama, donde, además del equipo castellano que ha de recogerla, estará un individuo de cada una de las sociedades madrileñas que se han adherido al proyecto.

La carrera en que se ha de traer el autógrafa del ilustre general Polavieja es una preciosidad. Es de piel de Rusia y lleva la siguiente inscripción en letras de oro: «*Corre ciclista del general Polavieja, Barcelona-Madrid*». Después de celebrada la carrera, se sorteará entre los corredores, y será un recuerdo inapreciable de este acontecimiento velozmente admirablemente organizado por mis buenos amigos Rodrigo y Lozano.

¡Ah! El comité de la U. V. E. no asistirá á la llegada de la estafeta; así al menos lo ha prolapado por ahí.

Pero sépase también que no ha sido invitado, ni lo será.

El Sr. Jiménez Madrid, vicepresidente de la U. C. C., me ha manifestado que si bien es cierto que aun no se han repartido los premios á los corredores, débese á que quizás el exceso de trabajo le haya impedido al Sr. Guiseris terminarlos, pues él está encargado de hacerlos. Tan pronto como se terminen, la U. C. C. los entregará á los afortunados.

Don Activo.

## ESTADÍSTICA TRIBUTARIA DE ESPAÑA

Por el ministerio de Hacienda acaba de publicarse un libro de indiscutible importancia por su utilidad para el estudio de la Península é islas adyacentes.

Nos referimos al que con el modesto título de *Ensayo gráfico de la estadística tributaria de España* se ha hecho en 28 mapas de la Península é islas adyacentes.

Cada mapa se refiere á un tributo distinto y se halla estampado en color diverso de los restantes; pero además las provincias se hallan diferenciadas entre sí por matices del mismo color, desde el más fuerte, que se refiere á las provincias cuya tributación es más alta, hasta el más pálido, que señala aquellas otras provincias que menos contribuyen por su utilidad pública. Las buyes por el concepto que indica el mapa. Así resulta que cada uno de éstos tiene de seis hasta nueve matices de color para indicar los diferentes tipos de tributación de las provincias, y tan pronto como el mapa se abra, se ven las provincias que pagan más y las que menos contribuyen.

Además llevan los mapas á la izquierda un estado de su población y de la cantidad que han pagado por los conceptos á que se refieren aquéllos.

Los datos preceden también, á modo de explicación y comentario, algunas observaciones, que no sólo aclaran y justifican las dudas que puedan surgir y su resolución, sino que deducen consecuencias aprovechables para corregir en lo futuro las deficiencias observadas en cada tributación. El sistema no es nuevo, porque se halla adoptado en la generalidad de las naciones; pero en España es la primera vez que se emplea, y por ello merecen plácemes el ministro de Hacienda que lo dispuso, la intervención general que amoldó el plan á nuestro país, y el Sr. D. Esteban de los Rios, general del Instituto Geográfico, que ha facilitado sus copias, elementos científicos y sus medios prácticos para la formación de los mapas, y la secretaría del ministerio, que directamente ha realizado el utilísimo trabajo.

Para éste han servido de base las cifras que han suministrado los libros de la contabilidad pública, por los cuales se redactó la cuenta general de 1894-95, aprobada por la ley de 30 de agosto de 1896.

Como en toda estadística tributaria, se ha reducido el gravamen á la unidad, reduciendo el gravamen general, el impuesto de los rendimientos realizados por cada concepto del presupuesto de ingresos por el número de habitantes de cada provincia.

Por esto el primer mapa se refiere á la distribución de los habitantes en las diversas provincias y es como un estudio preliminar para todos los demás. Está hecho en tinta á la vista, y tan pronto como se abra salga á la luz, formando en todas ellas, así en el Mediterráneo, como en el Atlántico y el Cantábrico, una faja de la mayor densidad, mientras que la planicie ó meseta central, exceptuando las provincias de Madrid, por causa de la capital, es la parte más despoblada de España.

La densidad de población es tan distinta, según las provincias, que en Barcelona, Vizcaya y Pontevedra pasa de 100 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras hay cuatro, Cuenca, Albacete, Oribe y Teruel, que cuentan sólo de 14 á 16 habitantes. Casi todas las provincias de las costas, incluso las Baleares, tienen más de 40 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que, á excepción de Madrid, ninguna del centro llega á esta cifra; resultando así que el término medio no pasa de 35 habitantes, que, aun cuando mezcuro, nos coloca en el término medio de Europa, igual á 34 habitantes por kilómetro cuadrado.

En las observaciones que preceden á este mapa se dice que aun cuando no sea cierto como algunos teóricos pretenden, que la densidad de la población sea la medida exacta de la riqueza, es, sin embargo, indicio seguro de ella y debería considerarse distribuida en España de un modo análogo al representado en este mapa. Consecuencia natural sería que el conjunto de los impuestos respondiese á la misma ley general, ya que el tributo debe estar en relación con la renta; pero el examen de los siguientes mapas prueba que la excepción es muy frecuente á causa de la desigualdad del reparto tributario.

Todos los restantes mapas se refieren á las contribuciones directas é indirectas, y algunas, como la de consumos, tiene tres mapas.

De los 17 grupos de tributos, Madrid figura en el número primero en 13. En la contribución rústica es Palencia la primera provincia; en la pecuaria, Guadalajara; en minas, Huelva; en redención de los servicios militares Barcelona.

No debe deducirse de esto que Madrid

tenga en todos los conceptos en que aparece con mayor tributación una riqueza también equivalente y mayor que la de otras provincias; pues hay casos, como resulta en la contribución industrial en que procede, de que en Madrid se pagan los impuestos de muchas compañías de ferrocarriles, de crédito y otras de importancia, que corresponden á muchas provincias de la Península.

El ingreso total obtenido en 1894-95, representado en un cuadro de 4920 pesetas por habitante, inferior á la que sufre la mayor parte de los países europeos, incluso algunos de menor riqueza que España.

La utilidad de la estadística gráfica es evidente: primero para poner de manifiesto las ventajas y los defectos del actual sistema, y más principalmente de la justicia distributiva del impuesto, así como para señalar el punto de partida á trabajos posteriores y más perfeccionados, cuya comparación con el presente demostrará los adelantos que se obtengan en la gestión de la Hacienda pública; segundo, para facilitar el estudio de estos datos, que desenvuelto hasta ahora, en estados y números, resultaba excesivamente árido y poco accesible.

La impresión que en conjunto se saca del examen de este trabajo, es que hay una desigualdad, que á veces resulta enorme y siempre injusta, en la distribución de los tributos entre las provincias, y generalmente en beneficio de las más ricas; pero esto mismo proporciona la consoliadora esperanza de que, una vez corregida esa desigualdad—que bien puede hacerse como haya propósito y constancia para lograrlo—el gravamen será más llevadero, tal vez menor, y los ingresos para el Tesoro serán, no obstante, mayores, y la situación de la Hacienda más floreciente.

## PRÍNCIPE ALFONSO

Anteayer se puso en escena *La bella fanciulla di Perth*, estando el papel de protagonista á cargo de la señorita Tetrazzini.

Desde las primeras escenas pudo notarse que la distinguida artista no era ayer dueña de sus facultades. Saló, sin embargo, bastante airoso de su empeño, y fué aplaudida en algunas ocasiones; pero al cantar el aria final, precisamente la parte de mayor lucimiento de toda la partitura, la diva, luego de dar dos ó tres notas preciosas, enudeció de pronto, y cayó entre bastidores presa de un síncope.

El accidente hizo á poner en cuidado á una parte del público, la más inmediata al escenario, y que oía distintamente los lamentos congojosos de la artista.

Bajó el telón, y un representante de la empresa participó al público la indisposición de la actriz.

Trascurridos unos minutos, se hizo saber á los concurrentes que, según dictamen facultativo, la señorita Tetrazzini estaba imposibilitada de seguir cantando, y con tan lamentable motivo se dio en el acto por terminado el espectáculo.

La señorita Tetrazzini fué retirada á su domicilio, sin que le hubiera desaparecido el fuertísimo ataque nervioso que la sobrecogió en escena.

Desearnos vivamente el pronto restablecimiento de la simpática artista, cuya repentina dolencia impresionó tristemente á todos los espectadores.

## NOTICIAS DE MARINA

En breve serán nombrados auxiliares de la dirección de Hidrografía el teniente de navío de primera D. Victoriano Suñeres y los tenientes de navío D. Roberto Jerónimo y D. Juan Ibarreta.

—Se dice para comandante de la fragata *Vitoria* al capitán de navío D. Salvador Rapelo.

—El capitán de navío de primera clase D. Juan Jácome formará parte de la junta de Limpia de los caños de Carraca.

—Pronto será nombrado ayudante personal del vicealmirante D. Domingo Castro, el teniente de navío D. Manuel Tejera, y destinado á la Habana el contador de navío de primera D. Germán Suñeres y á Filipinas el contador de navío D. Emilio Briones.

—Después de enfiada la caldera del acorazado *Carlos V*, se ha visto que no tiene importancia alguna la avería sufrida en las pruebas. Ha bastado mandarle los tubos de las flías altas, habiéndose encontrado éstos, lo mismo que sus placas de sujeción y todos los demás elementos de la caldera, completamente intactos.

El coste de esta reparación ha ascendido á 68 pesetas, dato que revela su importancia.

—Ha llegado al ministerio de Marina un cuadro, remitido por la casa Thompson, de Inglaterra, que representa un proyecto de yate real.

El plano del mismo ofrece la particularidad de tener trazado un espacio para capilla y otro para teatro, este último capaz de contener cuarenta butacas y un palco rico.

El cuadro á que nos referimos vino á España en el vapor *Dereza*, que ha poco se perdió en Gijón, y es uno de los pocos buques que pudieron salvarse del naufragio.

## LOS HORNOS EN EL HOSPICIO

En la discusión recientemente sostenida relativa al presupuesto ordinario para el año económico 1897-98, ya dijimos que fué presentada una enmienda por el Sr. Gómez Vallejo pidiendo un aumento de 15.000 pesetas para establecer en el Hospicio dos hornos de pan iguales á los que emplea la Administración militar, para que se cubriera todo el pan que se consuma en los establecimientos de Beneficencia provincial.

Con datos exactos, el Sr. Gómez Vallejo, al defender su enmienda, que fué aprobada por unanimidad, expuso que el consumo de pan al año es de 737.559 kilos, que importan, á 0,30 pesetas, á que le paga la Diputación, 223.267 pesetas, y elaborándole por cuenta de ésta, á todo coste, á 0,25 pesetas kilo, importando 183.387 pesetas, teniendo, por tanto, una economía á año de 80.500 pesetas.

El presidente de la Diputación, señor marqués de Bogariva, es partidario de que los niños del Hospicio tengan todos, al salir del establecimiento en que los recogió la provincia, un oficio que les sea útil para atender honradamente á sus necesidades.

El pensamiento del Sr. Vallejo parece que es tomado con empeño por los diputados provinciales.

Edición de la mañana.

CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana (sin fecha). (Recibido el 7 a las 5:15 m.)

General segundo cabo a ministro Guerra:

Guerrilla local Cuevitas en Goanuales (Matanzas) hizo un muerto titulado teniente.

Fuerza primer batallón María Cristina batió el 4 en Lomas Unión grupos rebeldes, causando dos muertos; combinación con guerrilla Macuriges volvió a batir rebeldes en Cuevas, haciendo tres muertos; columna un oficial, ocho tropa y dos guerrilleros heridos.

Tercer batallón María Cristina en Potrero Prieto (Habana), hizo tres muertos y tuvo tres heridos.

Columna Almansa en reconocimientos San Nicolás hizo un muerto.

Columna Barbastro batió partida Castillo en Lomas Ponce, hizo cinco muertos y varios heridos; nosotros teniente Miguel Aranda y cuatro tropa heridos.

Presentados 15 armados y seis sin armas.—Ahumada.

Habana 6. (Recibido el 7 a las 5:5 m.) General segundo cabo a ministro Guerra:

General Inclán dispuso operación combinada con cañonero Reina Cristina, en busca resto expedición desembarcada en 17 de marzo en río Mosquito, encontrando 242 cajas de municiones con 29.000 cartuchos Mauser y 10.600 Remington.—Ahumada.

Habana 6. (Recibido el 7 a las 5:5 m.) General segundo cabo a ministro Guerra:

General Inclán dispuso operación combinada con cañonero Reina Cristina, en busca resto expedición desembarcada en 17 de marzo en río Mosquito, encontrando 242 cajas de municiones con 29.000 cartuchos Mauser y 10.600 Remington.—Ahumada.

Habana 6. (Recibido el 7 a las 5:5 m.) General segundo cabo a ministro Guerra:

General Inclán dispuso operación combinada con cañonero Reina Cristina, en busca resto expedición desembarcada en 17 de marzo en río Mosquito, encontrando 242 cajas de municiones con 29.000 cartuchos Mauser y 10.600 Remington.—Ahumada.

Habana 6. (Recibido el 7 a las 5:5 m.) General segundo cabo a ministro Guerra:

General Inclán dispuso operación combinada con cañonero Reina Cristina, en busca resto expedición desembarcada en 17 de marzo en río Mosquito, encontrando 242 cajas de municiones con 29.000 cartuchos Mauser y 10.600 Remington.—Ahumada.

Habana 6. (Recibido el 7 a las 5:5 m.) General segundo cabo a ministro Guerra:

General Inclán dispuso operación combinada con cañonero Reina Cristina, en busca resto expedición desembarcada en 17 de marzo en río Mosquito, encontrando 242 cajas de municiones con 29.000 cartuchos Mauser y 10.600 Remington.—Ahumada.

Habana 6. (Recibido el 7 a las 5:5 m.) General segundo cabo a ministro Guerra:

General Inclán dispuso operación combinada con cañonero Reina Cristina, en busca resto expedición desembarcada en 17 de marzo en río Mosquito, encontrando 242 cajas de municiones con 29.000 cartuchos Mauser y 10.600 Remington.—Ahumada.

Habana 6. (Recibido el 7 a las 5:5 m.) General segundo cabo a ministro Guerra:

General Inclán dispuso operación combinada con cañonero Reina Cristina, en busca resto expedición desembarcada en 17 de marzo en río Mosquito, encontrando 242 cajas de municiones con 29.000 cartuchos Mauser y 10.600 Remington.—Ahumada.

Habana 6. (Recibido el 7 a las 5:5 m.) General segundo cabo a ministro Guerra:

General Inclán dispuso operación combinada con cañonero Reina Cristina, en busca resto expedición desembarcada en 17 de marzo en río Mosquito, encontrando 242 cajas de municiones con 29.000 cartuchos Mauser y 10.600 Remington.—Ahumada.

Habana 6. (Recibido el 7 a las 5:5 m.) General segundo cabo a ministro Guerra:

General Inclán dispuso operación combinada con cañonero Reina Cristina, en busca resto expedición desembarcada en 17 de marzo en río Mosquito, encontrando 242 cajas de municiones con 29.000 cartuchos Mauser y 10.600 Remington.—Ahumada.

Habana 6. (Recibido el 7 a las 5:5 m.) General segundo cabo a ministro Guerra:

General Inclán dispuso operación combinada con cañonero Reina Cristina, en busca resto expedición desembarcada en 17 de marzo en río Mosquito, encontrando 242 cajas de municiones con 29.000 cartuchos Mauser y 10.600 Remington.—Ahumada.

Habana 6. (Recibido el 7 a las 5:5 m.) General segundo cabo a ministro Guerra:

General Inclán dispuso operación combinada con cañonero Reina Cristina, en busca resto expedición desembarcada en 17 de marzo en río Mosquito, encontrando 242 cajas de municiones con 29.000 cartuchos Mauser y 10.600 Remington.—Ahumada.

Habana 6. (Recibido el 7 a las 5:5 m.) General segundo cabo a ministro Guerra:

General Inclán dispuso operación combinada con cañonero Reina Cristina, en busca resto expedición desembarcada en 17 de marzo en río Mosquito, encontrando 242 cajas de municiones con 29.000 cartuchos Mauser y 10.600 Remington.—Ahumada.

Habana 6. (Recibido el 7 a las 5:5 m.) General segundo cabo a ministro Guerra:

General Inclán dispuso operación combinada con cañonero Reina Cristina, en busca resto expedición desembarcada en 17 de marzo en río Mosquito, encontrando 242 cajas de municiones con 29.000 cartuchos Mauser y 10.600 Remington.—Ahumada.

Habana 6. (Recibido el 7 a las 5:5 m.) General segundo cabo a ministro Guerra:

General Inclán dispuso operación combinada con cañonero Reina Cristina, en busca resto expedición desembarcada en 17 de marzo en río Mosquito, encontrando 242 cajas de municiones con 29.000 cartuchos Mauser y 10.600 Remington.—Ahumada.

Habana 6. (Recibido el 7 a las 5:5 m.) General segundo cabo a ministro Guerra:

General Inclán dispuso operación combinada con cañonero Reina Cristina, en busca resto expedición desembarcada en 17 de marzo en río Mosquito, encontrando 242 cajas de municiones con 29.000 cartuchos Mauser y 10.600 Remington.—Ahumada.

Habana 6. (Recibido el 7 a las 5:5 m.) General segundo cabo a ministro Guerra:

General Inclán dispuso operación combinada con cañonero Reina Cristina, en busca resto expedición desembarcada en 17 de marzo en río Mosquito, encontrando 242 cajas de municiones con 29.000 cartuchos Mauser y 10.600 Remington.—Ahumada.

Habana 6. (Recibido el 7 a las 5:5 m.) General segundo cabo a ministro Guerra:

General Inclán dispuso operación combinada con cañonero Reina Cristina, en busca resto expedición desembarcada en 17 de marzo en río Mosquito, encontrando 242 cajas de municiones con 29.000 cartuchos Mauser y 10.600 Remington.—Ahumada.

Habana 6. (Recibido el 7 a las 5:5 m.) General segundo cabo a ministro Guerra:

General Inclán dispuso operación combinada con cañonero Reina Cristina, en busca resto expedición desembarcada en 17 de marzo en río Mosquito, encontrando 242 cajas de municiones con 29.000 cartuchos Mauser y 10.600 Remington.—Ahumada.

Habana 6. (Recibido el 7 a las 5:5 m.) General segundo cabo a ministro Guerra:

General Inclán dispuso operación combinada con cañonero Reina Cristina, en busca resto expedición desembarcada en 17 de marzo en río Mosquito, encontrando 242 cajas de municiones con 29.000 cartuchos Mauser y 10.600 Remington.—Ahumada.

ACONTECIMIENTO EXTRA

(POR CORREO)

El aviso.

Aranjuez 6, 3 m.

Hallábase, a las tres y treinta de ayer tarde, en la redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, muy tranquilo, cuando un telegrama que me disparó el activo corresponsal del periódico en esta, D. Sinfiriano Lorenzo, exacerbó mis nervios.

He aquí el telegrama: «Mestre Martínez. Venga inmediatamente. Gran acontecimiento. Quiero hablarle de un asunto. Venga.—Lorenzo».

«Tran para que te quiero»—dije para mi cazador—y en el n.º 6, vulgarmente llamado el corto, salí de Madrid, y aquí me encuentro desde las seis y treinta de ayer tarde.

Himeneo en Aranjuez.

No me pesa haber venido. Verdaderamente que lo dicho en el telegrama era una realidad. Dentro de breves horas, en este real sitio, en la típica población de los jardines y de la rica fresa, va a tener efecto un suceso extraordinario digno de publicarse.

En todos los centros, en todas las calles, en donde quiera que hay dos personas, no se hace otra cosa si no comentar el futuro acontecimiento.

«¿Sabéis cual sea este?» Pues que ¡CATORCE BODAS! al mismo tiempo, en la parroquia de Alpaques; es decir, que Himeneo se va a presentar hoy grandioso y triunfante, recogiendo los trabajos de Cupido.

El protagonista.

El papel principal de tan extraordinario suceso, lo desempeña el abogado y rico capitalista de esta población D. Antonio Sánchez Capuchino y Rodríguez Alto. (Todos estos apellidos tiene; y conste que no es portugués).

El referido D. Antonio se unirá en eternidad con la preciosa y muy elegante joven señorita doña María de los Dolores Alderete y Sánchez, hija del tan conocido coronel del mismo apellido, ya difunto, y sobrina del acaudalado industrial en esta población, D. Carmelo Sánchez Barrilero.

Hace tres meses que el expresado D. Antonio, queriendo solemnizar su boda con hechos trascendentales y que estuvieran en armonía con las buenas enseñanzas que recibió de sus padres, tuvo la feliz idea de abonar los gastos de boda a trece parejas que hasta entonces no habían cumplido los preceptos de la Iglesia.

Para que su intención se llevase a cabo, encargó de la propaganda a Gregoria Ruiz, la cual, aprovechándose de la ocasión, llamó a capítulo a su amante, Jesús Cuevas, quien manifestó a Gregoria que no desaprovecharía la coyuntura para legalizar su situación.

La determinación de esta pareja, cunido por ensayo, y hace dos meses que se había cubierto el cupo de los trece matrimonios en perspectiva que estaban por legalizar.

He aquí las parejas que hoy se presentarán ante la sociedad como Dios manda, merced a la moral y edificante idea de Don Antonio.

Jesús Cuevas y Gregoria Ruiz, Mauricio Dones y Trinidad Hognero, Juan Chacón y Encarnación Rodríguez, Luis Pinilla y Clara Izquierdo, Blas Cortigero y Petra Esquina, Pablo Gómez y Margarita Aguilera, Vicente García y Alfonso Santiago, Esteban Jiménez y María Leonor García, Sotero Ruiz y Rufina Pérez, José Muñoz y Francisca Trigo, Braulio Díaz y Nicolasa Ortega, Pedro Jerez y Primitiva Sarreaga, Antonio García e Higinia Hernández, y finalmente, la boda magna del referido don Antonio y doña María de los Dolores.

Mis visitas.

Las primeras horas de la noche las dedicó a saludar a la distinguida pareja que mañana se unirá ante los altares y costeará los gastos de las trece bodas restantes, visitando además a la mayor parte de los casi matrimonios referidos.

Dichas parejas hallábase muy satisfechas y bendecían el nombre del rico jurista, que se ha interesado tanto por su bien moral.

He sido invitado a los almuerzos y a los bailes de la mayor parte de las respectivas bodas.

La boda magna de D. Antonio y doña María de los Dolores se efectuará a las diez de la mañana. Las trece restantes a las ocho.

En el Casino.

A la hora en que estas líneas escribo, comentase el fausto acontecimiento alrededor de una mesa, en que se sienta el bizarro coronel del regimiento de Montesa D. Ricardo González, su secretario Sr. Caballero, el celoso alcalde D. Rafael Almazán, D. Dámaso Peña, el conocido literato D. Félix de León, D. Cosme González, D. Silverio Huertas, D. Rafael Montes, D. Sinfiriano Lorenzo y otros varios, y se acuerda celebrar un matrimonial y suculento desayuno para solemnizar tan hermosa como edificante y próxima fiesta matrimonial.

Nota. Mi distinguido y querido amigo el coronel Sr. González es soltero.

Desde el Casino marcharemos algunos a la iglesia para ver a los veintiséis novios, veintiséis padrinos y a los sacerdotes que simultáneamente leerán la epístola de San Pablo a los que van a entrar de lleno en la vida legal.

Me emborabuena por anticipado a todos. ¡Viva Himeneo!—Mestre Martínez.

(POR EL TREN MIXTO)

Aranjuez 6, 2 m.

El desayuno organizado en el Casino por el coronel Sr. González en obsequio a las catorce bodas, estuvo animadísimo.

A los postres, el distinguido escritor don Félix de León improvisó unas lindas quintillas, que fueron muy celebradas.

¡Las trece bodas!

Grandioso y edificante aspecto ofrecía a las ocho de esta mañana la parroquial iglesia llamada de Alpaques, perfectamente regida por el ilustrado cura D. Eduardo Molina.

Numeroso público invadía por completo el sagrado recinto, ávido de presenciar las trece uniones.

Las parejas fueron casadas en grupos. Bendijo la unión del primero el misionero padre Cadenas, de la compañía de Jesús, y el segundo, tercero, cuarto y quinto los presbíteros D. José Chacón, D. Sebastián Paiciego, D. Emiliano Ortega y D. Juan Pérez, respectivamente.

Después de celebrados los matrimonios, algunas parejas lloraban de alegría por haber alcanzado legalmente a sus legítimos esposos.

El Sr. Navarro Reverter volvió a la Presidencia a las cinco y cuarto para dar cuenta al Sr. Cánovas del acuerdo del Consejo del Banco.

A la vez le llevaba el decreto correspondiente creando las obligaciones indicadas, y que relató a primera hora de la tarde el señor director del Tesoro según los términos convenidos en la conferencia de esta mañana.

Nada quiso manifestar el Sr. Navarro Reverter respecto a los términos de este decreto, limitándose a decir que todo estaba convenido según los deseos del gobierno y que todo era perfecto y absolutamente legal, como se convencería todo el mundo tan pronto como se conociese el decreto; pero que estaba en la mano el Sr. Cánovas a la firma de S. M. y cuando saliese de Palacio manifestaría lo convenido.

En el decreto se autoriza la creación de 200 millones de pesetas en obligaciones de Aduanas destinadas principalmente a la pignoración. El señor ministro de Hacienda, por lo tanto, las retendrá en cartera para ir usando de ellas cuando el gobierno lo estime necesario y en la medida que sea preciso.

Como se ve, dichas obligaciones no están destinadas a la circulación, y según parece por el momento tampoco se usará de ellas, porque ahora no es necesario.

ROBO SACRILEGO. Durante la noche del 4 del corriente ha sido robada la ermita de la Virgen de la Pera de la villa de Valdearcebo, llevándose los ladrones una corona de metal blanco, unos pendientes de oro, un platillo de metal dorado para las vainas y una lámpara.

El alcalde de dicha villa, al dar la noticia de este robo al gobernador de la provincia, no dice nada de los autores del robo, lo que hace suponer que no han sido habidos.

LIBRO NUEVO. Ayer se puso a la venta, en las principales librerías, la novela titulada Lucha extraña, de nuestro antiguo y querido compañero de redacción D. Luis López-Ballesteros.

Desamamos al nuevo libro, del cual oportunamente nos ocuparemos, un éxito completo.

ranjas, y ellos se mostraban contentos y satisfechos de la legitimación que habían dado a sus mujeres.

Entre los varones casados que más manifestaciones de simpatía recibieron, fueron Esteban Jiménez, apodado el Reyaurum; Agapito Muñoz, el Mayoradillo, y Braulio Díaz, (a) Gallito, célebre cantor de flamenco.

Los nuevos matrimonios se dirigieron después a sus respectivas viviendas para celebrar, en unión de los padrinos y acompañamiento, el fausto suceso.

La numerosa concurrencia que había en las inmediaciones de la parroquia se distribuyó, siguiendo a los grupos matrimoniales, según el grado de simpatía que les tenían.

Los trece matrimonios fueron aclamados con entusiasmo por las gentes del pueblo. Dijémosle al oído que algunas de estas parejas han regañado en varias ocasiones. Les deseo en adelante paz absoluta; pero si regañasen ahora, tendrían la satisfacción de que los disturbios los disfrutarán con todos los requisitos que la sociedad reclama.

El virtuoso cura D. Eduardo Molina ha dispensado a los conyugales el pago de los derechos de los documentos parroquiales que han tenido que obtener.

Boda magna. A las once de esta mañana el acaudalado propietario D. Antonio Capuchino penetró en el templo acompañado de su madre doña Antonia Rodríguez Alto, así como un encantadora prometida señorita doña María de los Dolores Alderete.

Los novios fueron seguidos por extraordinario contingente de personas importantes de la población.

No se sabía en el templo. Fuera de éste se hallaban más de mil personas esperando la salida del nuevo matrimonio.

La novia vestía de raso negro, destacando su belleza ríco velo de encaje, y alhajada con valiosos joyas, cuyo valor se calculaba en más de diez mil duros.

¡Ya están casados! Bendijo la unión el cura párroco de la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles en Madrid, Sr. Capuchino, primo hermano del novio, y padrinos la hermana de éste, doña María, y el tío de la contrayente, don Carmelo Sánchez.

La multitud que aguardaba la salida de los novios prorumpió en vivas.

Los trece matrimonios, con sus respectivos acompañamientos, tomaron parte activa en la simpática manifestación de agradecimiento.

Observo poca menos animación y concurrencia que la que hubo en la plaza de la Constitución de este real sitio cuando se desarrolló aquel pintoresco motín por mor de la subida del pan, ocurrido el 1 de febrero último.

El aspecto es grandioso y digno del acontecimiento que hoy Aranjuez festeja.

El acompañamiento dirigióse después al hotel Pastor, el cual se hallaba vistosa y ricamente dispuesto.

El salón donde se sirvió el almuerzo está adornado con miles de flores formando caprichosos dibujos.

La estancia ofrece encantador golpe de vista.

Fui convidado al banquete, pero, la verdad, y sirva esto de explicación a lo que me invitaron, no asistí porque mi presentación en este real sitio ha sido puramente particular, debido al telegrama que me dirigí el activo corresponsal Sr. Lorenzo, así como tampoco ha concurrido éste (también invitado) por reciente desgracia de familia; pero conste a los novios y padrinos que agradezco en el alma la invitación.

(POR TELEGRAMA)

Aranjuez 6, 4:30 t.

Han asistido al banquete 134 personas, muchas de estas procedentes de Madrid.

Después del almuerzo la música de la sociedad del Comercio, dirigida por el maestro Comas, y compuesta de sesenta individuos, ejecutó variadas piezas.

Los cantares de persona del pueblo que rodean el edificio bailan sin descanso.

El rico industrial y padrino D. Carmelo Sánchez obsequia con dinero para que continúen celebrando su unión, a los trece nuevos matrimonios.

Aranjuez está hoy de día de fiesta. Todos los carruajes de la población, en número de 50, están funcionando.

Se dice que entre los regalos que el novio ha hecho a la novia figuran tres casas y un lujoso carruaje.

Los que esto saben (ellos y ellas) exclaman: «¡Quién fuera la novia!»

Mestre Martínez.

Asesinato del Sr. Moreno Pozo

Dos declaraciones.

La esposa del Sr. Moreno Pozo ha prestado declaración ante el juzgado instructor, manifestando que reconocía la deuda contraída con Villuendas, pero que todos los meses le daba una cantidad de dinero.

Angela Tello, mujer de Villuendas, ha manifestado al juez en una declaración que ha durado más de dos horas, todas las peripecias originadas a causa de la deuda contraída con Villuendas.

Manifestó, según parece, que varias veces había hablado con el Sr. Moreno Pozo, solicitando de él la devolución de la cantidad adeudada, sin lograr otra cosa que negativas.

He negado en absoluto que percibiera más cantidad que la de 13 duros, de los cuales 11 la dió el Sr. Pozo en dos meses, y los dos restantes los percibió de doña Carmen.

Angela Tello es de aspecto simpático; se expresa con gran facilidad, y lamenta, más que haber perdido el dinero prestado a doña Carmen, la deshonra que sobre su marido ha caído.

LA OPERACION DE CREDITO

Ni siquiera puede llamarse tal operación, porque no lo es en realidad, y por esto se verá con cuánta razón decíamos ayer que no se debían adelantar juicios ni censuras, puesto que no se conocen las condiciones.

No se podían conocer tampoco, puesto que hasta esta mañana no se ha hecho, según parece, proposición concreta.

Ayer mañana el gobernador y subgobernador de Banco, Sres. Barzanallana y Parriñas, celebraron una detenida conferencia con el señor ministro de Hacienda, y en ella debieron quedar convenidos los términos en que se había de tratar con el Banco.

El Sr. Navarro Reverter fué a dar cuenta de lo convenido al Sr. Cánovas después de las dos de la tarde, y los Sres. Barzanallana y Parriñas fueron al Banco para asistir al Consejo.

Este comenzó a las tres de la tarde, y en él se hizo la proposición convenida, y que consistió en lo siguiente:

El ministro de Hacienda, en uso de las facultades que tiene por la ley de 10 de julio de 1896, creará obligaciones de Aduanas y, con la garantía de éstas, pedirá al Banco el dinero que fuese preciso y en las fechas que lo necesitase; es decir, un préstamo con garantía.

El Consejo del Banco, por unanimidad, acordó que el cumplimiento de las obligaciones era cosa de la exclusiva responsabilidad del ministro de Hacienda, en cuyas atribuciones estaba, y que si el Banco con aquel papel, este establecimiento prestaría

sobre el sin dificultad y atendiendo a la situación del mercado.

No se fijaba cantidad ni se hizo observación alguna por ningún consejero, pues los mismos elementos liberales que a dicho Consejo pertenecen entendían que la ley de 10 de julio es bastante amplia para que, con arreglo a ella, pudiera hacerse lo indicado.

Se recordaba, además, que la renta de aduanas tiene 60 millones y pico de renta de todo compromiso, después del empréstito de 400 millones de pesetas, y que, por lo tanto, con aquella cantidad se podían crear más de otros 400 millones.

El acuerdo del Consejo fué inmediatamente comunicado por el gobernador, señor Barzanallana, al ministro de Hacienda.

La retirada del ejército sobre Dhomokos empezó a las tres de la madrugada del 6, terminó a las diez de la mañana.

Los griegos enterraron sus muertos en el campo de batalla y trajeron 88 heridos a Lamia.

La opinión aquí está dividida. Ha ganado mucho terreno en el concepto público el príncipe heredero; en cambio, una parte de la plebe, agitada por los voluntarios cosmopolitas, se revuelve en una sorda indignación por la retirada y por los trabajos, muy adelantados, para pedir ó aceptar la mediación europea.

Estos aventureros extranjeros son en su mayoría anarquistas ó socialistas, y se ocupan, más que en combatir al enemigo, en tramar ensayos de sus doctrinas y sistemas.

El gobierno ha pensado en tomar una determinación enérgica con ellos; pero teme herir el sentimiento liberal de las naciones, que desde un principio ha sido tan favorable a la causa helénica.—Macé.

La mediación internacional.

París 7, 11:45 m.

El acuerdo para intervenir en Grecia es completo entre Francia, Inglaterra y Rusia.

Alemania se muestra también propicia para ello, pero suscita algunas cuestiones secundarias, como si se pusiera dar tiempo a los turcos a que avancen más en el interior de Grecia.

Austria é Italia se mantienen en una absoluta reserva, siguiendo, sin embargo, la norma trazada por Alemania.

De todos modos, espérase que antes de mediar la semana próxima se habrá impuesto un armisticio a las dos naciones beligerantes.—Huertas.

La situación en Atenas.

Londres 7, 5 t.

Los despachos de Atenas indican que en la capital de Grecia reina gran efervescencia.

Infinidad de fugitivos acuden a buscar refugio.

Las escuadras de las potencias se dirigen al Pireo.—Harvy.

Detalles del combate de Farsalia.—La artillería turca.

Viena 7, 9:15 n.

Dicen los telegramas recibidos de Larissa, que tomaron parte en la acción de Farsalia tres divisiones turcas, que compendrán, aproximadamente, unos 35.000 hombres.

Las tropas griegas, mandadas por los príncipes Constantino y Nicolás, ascendían a 20.000 hombres, y contaban con cinco baterías.

La acción principió a las dos de la tarde. Continuó todo el día y cesó al llegar la noche. El consumo de municiones ha sido enorme por ambas partes. Anoche el cuartel general turco se alojó en Farsalia. Hoy a mediodía el ejército turco siguió su avance hacia el Sur.

Se hacen grandes elogios de la artillería turca, que ha demostrado precisión matemática en todas sus maniobras, tomando sucesivamente posiciones escalonadas, con un orden admirable.—Müller.

DE LA AGENCIA FABRA

La artillería turca.

Atenas 6, 10 n.

A juzgar por lo que dicen los últimos telegramas acerca de la toma de Farsalia por los turcos, el éxito de éstos debe atribuirse principalmente a la superioridad de su artillería, la cual ha causado grandes destrozos en Farsalia, incendiando además dos aldeas inmediatas.

Los griegos han conseguido transportar todas sus municiones a Domoko, adonde se retiraron con el mayor orden.

Mediación de las potencias.

Atenas 7, 1:3 m.

Según noticias de autorizado origen, todas las grandes potencias se han declarado conformes acerca de la conveniencia de interponer en seguida su mediación con objeto de lograr la suspensión de hostilidades.

Se considera inminente una gestión colectiva en el indicado sentido.

Volo evacuada.

Atenas 7, 1:30 m.

Se acaba de recibir la noticia de que la

LA GUERRA

Las distinguidas de la colonia española, en que la horrible desgracia que aflige a nuestro país ha producido hondísima pena...

La actitud de Guillermo II. París 7, 1/35 t. Son muchos los periódicos que hacen nota de la importancia de la actitud del emperador de Alemania respecto a Francia...

Cifra definitiva.—Las exequias. París 7, 2 t. El número total definitivo de cadáveres reconocidos asciende a 122.

E. de Huertas. La reina de España. Ayer mañana, a las doce, estuvo en la embajada de Francia el jefe superior de Palacio, duque de Medina Sidonia...

Fuerales en Madrid. Mañana sábado, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Luis de los Franceses, se celebrará una misa de funeral en memoria de las víctimas francesas y españolas...

DE LA AGENCIA FABRA. París 7. El telegrama de la reina regente de España, dirigido al señor duque de Mandas con motivo de la catástrofe del Bazar de la Caridad...

Argel 7. La fiesta que debía verificarse hoy en honor de los marinos de la corbeta de guerra Nautilus, y del barco francés Iphigénie...

Berlín 7. El príncipe Antonio Radzindill y la princesa del mismo nombre, salieron anoche para París para representar respectivamente al emperador y a la emperatriz en los funerales que se celebrarán mañana en la catedral de Nuestra Señora...

Londres 7. El lord corregidor de Londres, acompañado de otras personas con carácter oficial, hoy para París con objeto de asistir a las honras fúnebres de las personas que perecieron en el incendio del Bazar de la Caridad.

EXTRANJEROS. Valores en Bolsa. París 7. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 61-25, 8 por 100 francés, 103-17.

NACIONALES. Preparativos de festejos. Barcelona 6, 3/50 t. Todavía no se ha ultimado el programa de los festejos con que ha de recibirse al general Polavieja...

El Ayuntamiento le obsequiará con un banquete, serenata, músicas, coros é iluminaciones.—Figuerola. Viajeros ilustres.—Obras de reforma. Barcelona 6, 3/50 t.

Campaña electoral.—Funerales.—La familia de Polavieja. Barcelona 6, 3/50 t. La campaña electoral se presenta tranquila, creyéndose que solo habrá verdadera lucha en los distritos pertenecientes a los pueblos recientemente agregados.

Los 62 anarquistas. Barcelona 6, 10/35 n. El general Despujols ha celebrado una detenida entrevista con el gobernador civil, el presidente de la Audiencia y el juez militar, Sr. Marzo.

Soldados que regresan. Bilbao 6, 10/30 n. Han llegado procedentes de Santander 30 soldados que regresan de Cuba. Fueron recibidos por comisiones militares de la Cruz Roja.

Petición. Valencia 6, 4 t. Numerosas comisiones de los pueblos dañados por los pedriscos han visitado al gobernador para que se interese en la condonación de las cargas provinciales y contribuciones.

La brigada Rivera. Aranjuez 7, 12 m. Mañana llegará la brigada que manda el bizaro general D. Higinio Rivera, la cual se compone de infantería, caballería y artillería, haciendo un total aproximadamente de 1.200 individuos.

Los soldados. Aranjuez 7, 4/50 t. Acaba de llegar la brigada, compuesta de los regimientos de Zaragoza, Asturias y León, el escuadrón de caballería de María Cristina y una batería de artillería del 10.º montado.

Jornadas militares. Aranjuez 7, 6/25 t. La brigada que ha llegado hoy, mandada por el general D. Higinio Rivera, salió de Madrid el día 4, pernando el 5 en Torrejón, el 6 en Esquivias y hoy y mañana aquí, no habiendo ocurrido durante estas jornadas novedad alguna en el contingente.

Las elecciones. Bilbao 7, 4/40 t. Las elecciones serán reñidísimas. Se han coaligado los liberales y republicanos, y publicado un manifiesto firmado por los senadores, diputados, concejales y personas influyentes...

Un concejal y un alcalde. Bilbao 7, 11/50 n. A consecuencia del manifiesto publicado por el concejal republicano Sr. Leguina, el alcalde le ha denunciado a los tribunales, por entender que la hoja contenía conceptos injuriosos para él.

Asestinado y suicidio. Sevilla 7, 4/30 t. En Utrera vivía maritímicamente José Pavón con Dolores Moreno. Aquel se encerró con la mujer en una habitación, degollándola y quitándose después a la vida.

operarios de la fábrica de petróleo Rafael y Florencio Gil. El primer disparó una pistola, hiriendo al Florencio en el brazo derecho. El herido acometió entonces a su agresor con una navaja, causándole tres heridas graves en el vientre y el brazo.—Mencheta.

MUERTE DEL DUQUE DE AUMALE (POR TELÉGRAFO). París 7, 12 m. Un telegrama de Zucco (Sicilia) anuncia haber fallecido allí el duque de Aumale (el cuarto hijo de Luis Felipe), de resultas de la impresión que le ha producido la noticia de la terrible catástrofe de París y el fin trágico que en ella ha tenido su sobrina la duquesa de Lenon.

EN EL AYUNTAMIENTO. La corporación municipal celebró ayer sesión bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca. Se dió cuenta en primer lugar de los asuntos de oficio, quedando enterado el Ayuntamiento de la comunicación del concejal Sr. Esquivia interesado se le sustituya en el cargo de vocal de la comisión de quintas del distrito del Centro por haberse encargado de una tenencia de alcaldía...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena por primera vez en el teatro Lara Los litigantes y Los guantes del cobero (dos actos), Oratoria fin de siglo y La criatura.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES. Después de las once de la noche terminó el escrutinio de las candidaturas para jurados, siendo su resultado el siguiente: Para la sección de pintura, Sres. Muñoz Degraín, 139 votos; Alcántara, 121; Sáinz, 89; Urgell, 77; Cubells, 70; Comas, 69; Nogales, 66; Avendaño, 66; Ferrat, 61; Ramírez, 58; Peiró, 53; Santa Ana, 50; Alvarez Dumont, 43; y otros con menor número...

Arquitectura. Sres. Pavia, 5 votos; Salaverri, 5, y Arbos, 5. Suplentes. Sres. Ravanal, 2 votos, Amador de los Rios, 1.

Arte decorativo. Señores conde de Valencia de Don Juan, Molinelli, M. Rosado, Arturo Mérida, J. R. Mérida y Alzola. Suplentes. Sres. Pérez Cid, Zuloaga, Repullés Segarra y Lamela.

NUEVO BUQUE. El crucero que ha de construirse en el Havre para España, costado por las colonias españolas del Río de la Plata, será de 1.775 toneladas, tendrá cubierta protectora de 29 milímetros, de acero en las partes inclinadas, desarrollará un andar de 18 millas con tiro natural y 20 con tiro forzado, llevará seis cañones de 10 centímetros sistema García Lomas, seis de 75 milímetros y dos de 37, automáticos.

El armamento de torpedos entrará también en dicha suma, y el Estado tendrá que abonar una pequeña parte. La Asociación Patriótica del Río de la Plata, presidiendo con gran delicia de solmas, Villar y Borbón y gran número de clubmen y sportmen de Madrid, Sevilla y Gibraltar. Ejerció como starter, por primera vez, el conocido caballista José Domínguez, jefe de la cuadrilla del marqués de Sierra Bullones. Hoy se verificarán las segundas carreras, a las cuatro y media, corriendo siete caballos en la primera, que será la de Chamartín; siete en la Oriental; cuatro en el Huelgas (varias); seis en la Atlas, y ocho en la de Tribunas.—R. G.

que recuerran las ruedas combinadas de los cuadros disolventes. Cole de hombres: el antiguo embajador de Alemania en Madrid, señor conde de Solms, varios diplomáticos, los generales Dabán, Villar y Borbón y gran número de clubmen y sportmen de Madrid, Sevilla y Gibraltar. Ejerció como starter, por primera vez, el conocido caballista José Domínguez, jefe de la cuadrilla del marqués de Sierra Bullones. Hoy se verificarán las segundas carreras, a las cuatro y media, corriendo siete caballos en la primera, que será la de Chamartín; siete en la Oriental; cuatro en el Huelgas (varias); seis en la Atlas, y ocho en la de Tribunas.—R. G.

GRAN CONCIERTO. La fiesta benéfica que han organizado las damas de la junta de la parroquia de San Lorenzo en favor de los pobres de aquella feligresía, se celebrará el día 14 del actual, por la noche, en el teatro del Príncipe Alfonso. Despierta tal curiosidad entre los aficionados a la buena música el triple concierto de Beethoven, obra musical desconocida en Madrid, pues sólo se ha tocado en Londres, que la adquisición de localidades para dicha función va siendo ya difícil, viéndose asediada por innumerables pedidos la señora marquesa de Bogaraya, la cual, como presidenta de la junta organizadora, se ha encargado de la expedición de billetes.

En la casa núm. 8 de la plaza del Conde de Barajas volvieron a reunirse el día 6 los amigos del gobierno que en el distrito de la Audiencia defienden la candidatura para concejales de los Sres. Uruburu y Clot. Estos volvieron a mostrarse reconocidos ante la masa electoral que con tanto entusiasmo por ellos trabaja, y que dirige, por delegación y en representación del presidente del comité, señor conde de Leveillé, el secretario general de aquel comité, D. Godofredo Escrivano.

Mañana domingo dará una conferencia en el museo Arqueológico Nacional, en la sala de la dirección, a las diez de la mañana, el Sr. D. Rodrigo Amador de los Rios, sobre el tema "Arte hispano-mahometano". Ha llegado a la Península el heroico comandante de infantería D. Antonio Bernárd Dorado, que tanto se distinguió en las campañas de Mindanao y especialmente en las operaciones militares llevadas a cabo últimamente para reconquistar la provincia de Cavite.

En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables desde el 8 al 21 de actual, de una a cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de marzo último a las clases pasivas de la isla de Puerto Rico que tienen concedido el derecho a percibirlos por la misma, deduciéndose el quebranto de giro de 29 por 100, equivalente a un descuento de 22-48 por 100 sobre el haber líquido.

CARRERAS DE CABALLOS. Ayer tarde se celebró la primera reunión de la temporada, con un tiempo espléndido. Después de media hora de retraso, dió comienzo las carreras por el orden siguiente: Primera carrera.—Premio Cibele.—Premio de la sociedad, 300 pesetas. Se dió cuenta de la solicitud de la sociedad general de Saneamiento, pidiendo se le otorgue la subrogación definitiva de derechos que determina una cláusula del pliego de condiciones que sirvió de base a la subasta de limpiezas.

La sociedad El Fomento de las Artes celebra esta noche en su domicilio social, calle de Arrieta, 10, un banquete íntimo en honor de su presidente D. Sañel Gasset. Ayer fondó en Villagarcía (Pontevedra) la escuadra inglesa del Canal, compuesta de 19 buques y mandada por el almirante lord Walter Kew.

ECOS POLITICOS. El señor ministro de la Guerra ha telegrafado al general Primo de Rivera para que le propusiera éste el general que ha de ocupar la comandancia general de Mindanao, que no llegó a desempeñar el general Martitegui.

En cuanto a los propósitos que se atribuyen al gobierno con motivo de la operación de crédito proyectada, suponiendo que se prepara para vivir sin las Cortes en el caso de que éstas se creasen dificultadas, el mismo Sr. Sagasta dió ayer la contestación, afirmando que ningún gobierno ha caído porque le falten recursos pecuniarios para gobernar, ni ninguno se ha sostenido sólo porque cuente con esos recursos.

Las resoluciones que se adopten las comunicará el Sr. Sagasta a las minorías parlamentarias de su partido, remitiéndolas al efecto el día 19 en el Senado. Y antes de esas reuniones insiste en no hablar en público de política. El Sr. Sagasta asistirá el lunes por la noche a la inauguración del nuevo Circulo Liberal establecido en el palacio de Oñate pero, según manifestaba anoche, irá resuelto a no hacer declaración alguna política.

Ayer llegó a esta corte, procedente de Barcelona, el cardenal Casaña. S. M. la reina se ha dignado señalar a día de hoy para recibir en audiencia particular al Sr. Martín de Herrera, arzobispo de Santiago de Compostela, a los ablegados apostólicos y al guardia nobil de Su Santidad, venidos a Madrid para asistir a la imposición de la birreta cardenalicia dicho prelado.

Acompañado del general Luna y del ayudante de órdenes de servicio, coronel de artillería Sr. Azuela, ha visitado ayer tarde el señor ministro de la Guerra el Museo de Ingenieros, en donde ha podido apreciar una notable obra en relieve, que representa el mapa de la Península, hecho por el general Yerro, antiguo director del mismo Museo.

A raíz de la catástrofe de París fué el señor duque de Medina Sidonia a la embajada de Francia a dar el pésame en nombre de S. M. la reina regente. Aunque todavía no ha recibido el señor ministro de la Guerra contestación al cablegrama que ha dirigido al general Primo de Rivera, en algunos círculos militares se indica por la comandancia general de Mindanao a un general con mando en la Península, que no hace mucho fué distinguido con una recompensa.

El señor ministro de Gracia y Justicia viene proteyendo dos de cada tres plazas de jueces de entrada en aspirantes a la jurisdicción, pero considerando que no tienen menos derecho a ser atendidas otras categorías, como son las de secretarías y vice-secretarías de Audiencia, calificados como aptos para el ingreso en la carrera judicial, abogados revestidos de igual requisito, cesantes de la Península y jueces y promotores fiscales de Ultramar, pues deben todos ellos el derecho que les asiste a diferentes leyes, aplicadas a la zona de dichas vacantes, en proporción conveniente a estas clases.

Ha marchado a París el señor marqués de Pidal. El ministro de Francia en esta corte, señor marqués de Reversaux, le pidió hora a S. M. la reina para darle las gracias en nombre del presidente de la veintena republicana Mr. Félix Faure, por el telegrama que la augusta dama le dirigió dándole el pésame con motivo del incendio del Bazar de la Charité.

La decisión de enviar a Río de Oro los 63 anarquistas, si ellos no resuelven ir a otra parte, se ha tomado después de apreciar debidamente otras resoluciones que fueron desechadas. Una de ellas fué enviarlos a Melilla, otros a Tánger, donde no los admiten, y no era cosa de conducirlos a Inglaterra, en grupo tan numeroso, sin previo asentimiento de gobierno inglés.

Según manifestaciones del Sr. Cánovas del Castillo, si las demás naciones designan representantes en las honras que se celebran mañana en París, por las víctimas de la catástrofe, representará a España nuestro embajador señor duque de Mandas.

Entre personas de negocios aseguradas autorizadas anoche que las cantidades que el Banco de España facilitará al gobierno, mediante la pignoración de las nuevas obligaciones de aduanas, estarán únicamente sometidas al descuento usual que suele aplicarse a las operaciones que dicho establecimiento de crédito realiza. También se nos ha asegurado que entidades financieras que ejercen gran influencia en el Banco, están interesadas en que muy en breve el tipo del descuento que hoy está al cinco, quede rebajado al cuatro y medio, lo cual ha de producir, como es lógico, grandes beneficios al público y a la vez al Estado.

Ayer tarde saludaron a la señora marquesa de Polavieja, en su domicilio, momentos antes que la distinguida dama se dirigiera a la estación con objeto de tomar el tren para Barcelona, los señores ministro de la Guerra y obispo de Sió.

FILIPINAS. Resumen de la semana. Manila 7. (Recibido a las 6:41 t.) General segundo cabo a ministro Guerra: Resumen de las operaciones de la semana: En el centro de Luzón, un muerto y un herido tropa, y del enemigo 29 muertos y 14 prisioneros; en la provincia de Manila, dos muertos y un herido de tropa, y del emigo 24 muertos; en Batangas, un oficial y tres de tropa heridos y uno de tropa muerto, y del enemigo 80 muertos y 10 prisioneros; en Tayabas, 29 muertos y cinco prisioneros del enemigo.

TELEGRAMA OFICIAL. Resumen de la semana. Manila 7. (Recibido a las 6:41 t.) General segundo cabo a ministro Guerra: Resumen de las operaciones de la semana: En el centro de Luzón, un muerto y un herido tropa, y del enemigo 29 muertos y 14 prisioneros; en la provincia de Manila, dos muertos y un herido de tropa, y del emigo 24 muertos; en Batangas, un oficial y tres de tropa heridos y uno de tropa muerto, y del enemigo 80 muertos y 10 prisioneros; en Tayabas, 29 muertos y cinco prisioneros del enemigo.

Resumen de la semana. Manila 7. (Recibido a las 6:41 t.) General segundo cabo a ministro Guerra: Resumen de las operaciones de la semana: En el centro de Luzón, un muerto y un herido tropa, y del enemigo 29 muertos y 14 prisioneros; en la provincia de Manila, dos muertos y un herido de tropa, y del emigo 24 muertos; en Batangas, un oficial y tres de tropa heridos y uno de tropa muerto, y del enemigo 80 muertos y 10 prisioneros; en Tayabas, 29 muertos y cinco prisioneros del enemigo.

Resumen de la semana. Manila 7. (Recibido a las 6:41 t.) General segundo cabo a ministro Guerra: Resumen de las operaciones de la semana: En el centro de Luzón, un muerto y un herido tropa, y del enemigo 29 muertos y 14 prisioneros; en la provincia de Manila, dos muertos y un herido de tropa, y del emigo 24 muertos; en Batangas, un oficial y tres de tropa heridos y uno de tropa muerto, y del enemigo 80 muertos y 10 prisioneros; en Tayabas, 29 muertos y cinco prisioneros del enemigo.

Resumen de la semana. Manila 7. (Recibido a las 6:41 t.) General segundo cabo a ministro Guerra: Resumen de las operaciones de la semana: En el centro de Luzón, un muerto y un herido tropa, y del enemigo 29 muertos y 14 prisioneros; en la provincia de Manila, dos muertos y un herido de tropa, y del emigo 24 muertos; en Batangas, un oficial y tres de tropa heridos y uno de tropa muerto, y del enemigo 80 muertos y 10 prisioneros; en Tayabas, 29 muertos y cinco prisioneros del enemigo.

Resumen de la semana. Manila 7. (Recibido a las 6:41 t.) General segundo cabo a ministro Guerra: Resumen de las operaciones de la semana: En el centro de Luzón, un muerto y un herido tropa, y del enemigo 29 muertos y 14 prisioneros; en la provincia de Manila, dos muertos y un herido de tropa, y del emigo 24 muertos; en Batangas, un oficial y tres de tropa heridos y uno de tropa muerto, y del enemigo 80 muertos y 10 prisioneros; en Tayabas, 29 muertos y cinco prisioneros del enemigo.

Resumen de la semana. Manila 7. (Recibido a las 6:41 t.) General segundo cabo a ministro Guerra: Resumen de las operaciones de la semana: En el centro de Luzón, un muerto y un herido tropa, y del enemigo 29 muertos y 14 prisioneros; en la provincia de Manila, dos muertos y un herido de tropa, y del emigo 24 muertos; en Batangas, un oficial y tres de tropa heridos y uno de tropa muerto, y del enemigo 80 muertos y 10 prisioneros; en Tayabas, 29 muertos y cinco prisioneros del enemigo.

Resumen de la semana. Manila 7. (Recibido a las 6:41 t.) General segundo cabo a ministro Guerra: Resumen de las operaciones de la semana: En el centro de Luzón, un muerto y un herido tropa, y del enemigo 29 muertos y 14 prisioneros; en la provincia de Manila, dos muertos y un herido de tropa, y del emigo 24 muertos; en Batangas, un oficial y tres de tropa heridos y uno de tropa muerto, y del enemigo 80 muertos y 10 prisioneros; en Tayabas, 29 muertos y cinco prisioneros del enemigo.

